

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLÓ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 4 de Octubre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 14 952

HACIENDO PATRIA

Reina una actividad extraordinaria en el Ministerio de Fomento, y la Prensa se ha hecho eco de la inmensa labor de reformas y mejoras que en los servicios y ramos de agricultura, industria, comercio y Obras públicas, se está preparando, y cuya realización se efectuará rápidamente, en unos casos por decreto, y en otros, mediante proyectos de ley.

Hace muchos años que en ese departamento ministerial, que es el eje sobre el que gravita toda la actividad productora de la nación, no se trabajaba con tanto afán como ahora; y si todo lo que se anuncia en los índices y programas que constituyen esa labor intensa llega a buena realización, España, en muy poco tiempo, habrá dado un paso gigantesco en el camino de su regeneración económica, social y mercantil.

Nada queda en la penumbra en esos vastos planes de reconstrucción del trabajo nacional, pues se comprende en el programa todo cuanto cabe imaginar en orden a la evolución económica, desde la colonización, a las obras hidráulicas, las industrias químicas, los transportes y, en suma, cuanto expresa la vida activa de la nación.

En el ramo agrícola se prepara una completa y radical reforma de los servicios agrarios, técnicos y sociales, no de esas de relumbrón y de índole pasajera, sino de carácter permanente, dotando dichos servicios con recursos definitivos y suficientes que permitan a los Consejos provinciales encauzar la verdadera educación social de nuestras clases agricultoras. Si se realiza eso, España será la primera nación agrícola del mundo.

Como detalle baste decir que se trata de crear un alto Centro científico agronómico que sea núcleo preciso de investigaciones en todas las ramas modernas de la mecánica, la química y la biología, a fin que España posea ciencia propia en estas materias, y en lo que respecta a colonización, se tiende a dignificar y mejorar la condición de las clases trabajadoras mediante su elevación al rango de propietarios, subdividiendo la propiedad en grandes predios, sobre la base de la concentración parcelaria, reuniendo en los lotes susceptibles de cultivo moderno las suertes de tierra que constituyen hoy en media España el caudal de los pequeños labradores.

Por medio de esos seguros agrícolas se aspira a prevenir los riesgos que sochcan en el campo al agricultor, poniéndolo en disposición de utilizar el crédito agrícola; se transformarán los campos yermos, en fértiles y productivos, restituyendo al arbolado todo el territorio exterior, iniciando vigorosamente la repoblación forestal.

En el ramo de industrias se organiza el sistema de nacionalizar así las metalúrgicas, como las químicas, estimulando la constitución de factorías y laboratorios; promoviendo la exportación; la creación de capitales para el desarrollo industrial, instituyendo Sociedades anónimas, implantando el crédito de la exportación y, en fin, organizando en todos sus aspectos las fuerzas productoras.

Por lo que afecta al ramad e obras públicas se intenta nacionalizar toda fuerza hidráulica, para obtener como fuerza nacional los grandes saltos, repartiéndola profusamente para las varias aplicaciones de energía y tracción; en materia de puertos, la inmediata habilitación de los 12 principales que en España tienen verdadera y genuina índole comercial; la firme resolución de que se terminen antes y con antes todos los caminos vecinales iniciados; realizar sin dilaciones el vasto plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, y una habilitación de los bienes generales, nacionalizándolos para que todas esas vías del movimiento productivo, industrial y mercantil de España, puedan responder eficazmente a sus modernos fines.

Nada se indica en los precedentes planes de organización de transportes marítimos de impulso de industrias relacionadas con la explotación del mar, organización de los tráfico y servicios de la navegación mercante, por corresponder todo esto, sin duda, al ramo especial de la Marina; pero habrá de implicar, seguramente, estímulos fecundos en este peculiar ramo.

Tan vasto programa hace concebir perspectivas muy alegres para el porvenir de España, y demuestra que hay fe y entusiasmo para llegar a un fin eminentemente fecundo para el trabajo y las energías nacionales. Será un desencanto muy grande si después de trazar esos planes tan convenientes, se quedara todo en proyecto por las vicisitudes propias de la política, que habrá precisión también de organizar y nacionalizar para que no se caigan en el vacío tan seductoras esperanzas que abriga la inmensa mayoría de los impulsores generosos de la riqueza nacional, y que sólo requieren para realizarse, voluntad firme y cooperación en la acción.

En torno de la paz

Comentando la actitud de la Entente. — La actuación de Rusia y la Prensa inglesa

COPENHAGUE 4.—El periódico holandés «Nieuw Courant», comenta la actitud de la Entente durante la discusión de los problemas de la paz, llamando al mismo tiempo la atención sobre la conducta de Rusia.

Opina el citado diario, que el aplazamiento de la Conferencia de la Entente sobre los fines de la guerra se atribuye probablemente al cambio operado en Rusia.

«Las consideraciones de la Prensa inglesa—añade—arrojan clara luz sobre las dificultades con que tropieza la Entente para influir en las decisiones de Rusia.»

El «Courant» señala después que la Entente dirige reproches, contra las Potencias centrales

regresan del extranjero, ha producido honda impresión.

Rusanoff, Ehrlich y sus colegas ven en el desfalcamiento ruso la causa más importante del poco éxito de su misión.

Además, en los centros socialistas se arraiga la convicción de que el único medio de levantar la situación es aumentar el valor combatiente del ejército ruso.

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

Un éxito naval de los italianos

El corresponsal de «La Tribuna», de Roma, refiere que, habiendo tenido noticia el mando italiano de movimientos de naves austriacas,



Campo de batalla de Pilkén (Flandes) durante el avance inglés.

únicamente porque, a causa del desacuerdo de aquélla, no encuentra otra respuesta a las manifestaciones oficiales alemanas.

Aun puede la Entente hacer su juego y tratar de aplazar la paz, diciendo que los centrales no proceden de buena fe.

La Prensa alemana cita con este motivo algunas opiniones de la Prensa inglesa. El «Manchester Guardian» dice:

«Caso de que Rusia no combata por sus propias provincias, para las Potencias occidentales es entonces difícil pelear por Rusia.»

El «Times» agrega sobre este particular: Si nada podemos esperar de Rusia, tampoco tendremos ninguna obligación con ella.»

El Vaticano entrega a los aliados las Notas de los centrales.

PARIS 4.—El cardenal Gasparri ha entregado a los representantes de los aliados el texto de las Notas de los Imperios centrales al Pontífice.

Las notas fueron entregadas ayer a los Gobiernos belga e inglés; este último las comunicará al Gobierno francés.

Algunos periódicos dicen que el cardenal Gasparri ha hecho manifestaciones verbales al entregar estas Notas, diciendo que Alemania, si bien no especificaba las cuestiones que han de discutirse en la paz, no las eludía, sino que, por el contrario, estaba dispuesta a entablar conversaciones, especialmente en cuanto afecta a la independencia de Bélgica.

La situación en Rusia

Chispazo separatista

PETROGRADO 4.—Un despacho de Fas ebent, da cuenta de que los agitadores políticos se han proclamado en Comité revolucionario, apoderándose del Poder con el apoyo de dos regimientos locales, y declarando que no reconocen de aquí en adelante al Gobierno provisional. Temense sangrientos desórdenes.

Los rebeldes han rechazado un ultimatum del Gobierno, exigiéndoles la rendición.

El Gobierno ha enviado tropas para reprimir el movimiento.

Cambio en la opinión socialista

PETROGRADO 4.—Se ha producido un cambio en la apreciación de la guerra por los centros socialistas, cambio debido al temor de que Alemania se aproveche de desfalcamiento momentáneo de los rusos para realizar sus aspiraciones en detrimento de Rusia. El informe de los delegados del Soviet, que

ordenó a la escuadrilla de cazatorpederos marchar a hacerles frente.

Presidía a la escuadrilla el explorador «Aguila», que, avistando dos torpederos austriacos del tipo «Tatra», por la parte de Cattaro, forzó su velocidad, y, disparando, los persiguió, alcanzándolos cuando estallaba un incendio dentro de su depósito de nafta; la máquina se paró e innumerables aeroplanos austriacos cayeron, bombardeándolo, sobre el explorador, pero los dos «Tatra» no entraron inmundos en Durazzo, porque llegada la escuadrilla de cazatorpederos italianos, éstos los persiguieron, haciéndoles blanco repetidas veces y causándoles graves daños.

Entre tanto, en el «Aguila» los marineros se dedicaban a extinguir el fuego y trasladaban sobre cubierta a heridos y afeblidos, y otros disparaban las piezas antiaéreas, pretendiendo rechazar a los aeroplanos, y los maquinistas se afanaban en reparar las averías dentro de la cámara de las turbinas, invadida de emanaciones asfixiantes.

Entonces el comandante del «Aguila» vio aparecer por el horizonte a tres acorazados enemigos, el «Sayda», «Novara» y «Aspera».

Apenas juzgó que estaban dentro del tiro de su artillería, inició el fuego, radiotelegrafian-do a los cazatorpederos que continuasen hasta delante de Durazzo, sin preocuparse de su explorador, para atacar a los acorazados que llegaban.

La escuadrilla acató deber tan desproporcionado a sus fuerzas, hasta que se le unió el grueso de las unidades italo inglesas.

Al «Novara» se le destruyó en parte el casco, y la bandera imperial fué abatida.

El primer comandante fué gravemente herido y el segundo muerto, y fatigosamente entró en Cattaro.

El «Aguila», finalmente, auxiliado, extinguido su incendio y reparadas sus máquinas, volvió a su base.

Buques noruegos hundidos

LONDRES 4.—La Legación de Noruega en Londres anuncia que durante el mes de Septiembre, 19 buques mercantes noruegos, de un total de 30 800 toneladas, han sido hundidos.

Durante ese mismo período, 20 marineros noruegos han sido muertos y 17 han desaparecido.

Operaciones en el Báltico

PARIS 4.—Comunica el Cuartel general ruso:

En el mar Báltico, los hidroaviones enemigos bombardearon Zool, haciendo saltar un depósito de municiones. Los aviadores rusos han bombardeado la costa de Curlandia. En Zool rechazamos nuevos ataques de los torpederos e hidroaviones.

SEGUROS

Recibimos la importante revista «El Asegurador», órgano de la Asociación de Agentes de Seguros de Barcelona, fusionando en un solo número los correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre.

Explican este retraso por la clausura de la imprenta donde se hacía la tirada, y que la autoridad militar decretó a consecuencia de los sucesos ocasionados por la huelga.

Lamentamos el contratiempo sufrido por nuestro colega, máxime en esta ocasión en que insertaba dos interesantes asuntos que de esencial manera afectan a la actuación del referido organismo, y que por dicho retraso pudiera suponerse perdieron algo de su palpitante actualidad.

No obstante, aún es tiempo de que sus manifestaciones sean conocidas por aquellas per-

pero en lo que no podemos estar de acuerdo, lo que pugna contra toda idea de justicia y hasta con los más elementales sentimientos de gratitud, es que esta eliminación sea aceptada bajo ningún concepto por los organizadores de dicha fiesta, que moralmente están obligados a que la Asociación de Agentes de Seguros figure en puesto de honor en la Fiesta de la Aseguración en Valencia.

Con la sinceridad que en nosotros es característica, declaramos que la Asociación de Agentes de Seguros tiene un preferente derecho a figurar en estos actos, y como fundamento principal de nuestra afirmación, bastará recordar cómo y de quién nació la idea de instituir esta fiesta, que nuestro querido compañero y amigo Sr. Masó define en el prólogo de su libro como «símbolo del amor y del bien, medio de progreso para la patria y de UNIÓN ENTRE LA GRAN FAMILIA ASEGURADORA».

En el recuerdo de todos está la génesis de la Fiesta de la Aseguración, é impreso en las páginas de un libro el laborioso desarrollo de la idea que la dió origen. El Sr. Masó en un viaje de negocios a Mallorca, fué requerido por los más significativos Agentes de Seguros de aquella región para asistir a una reunión en que había de tratarse sobre la constitución del Montepío Nacional de aseguradores y también de la Asociación de Agentes de Seguros de aquellas islas. Las escusas del Sr. Masó fueron vencidas por las convincentes razones de los aseguradores, y de allí nació el proyecto de celebrar una fiesta a la que asistiría amplia representación de los aseguradores catalanes como elemento oficial de la Asociación de Agentes de Seguros.

La decidida cooperación de esta colectividad sirvió de base para entablar otras negociaciones con elementos oficiales y con los directores de Compañías, cristalizando la hermosa idea de que la fiesta de la Aseguración no quedase reducida a aquel acto aislado, sino que fuese una institución permanente para realizar idénticos festejos cada año y en diferentes provincias. Esta es la historia, y demostrado queda que a los Agentes de Seguros, en primer lugar, y a la Asociación de Agentes de Seguros de Barcelona, como tal organismo, debióse la institución de esta fiesta, y que en pago a sus entusiasmos y a la decisiva colaboración prestada para que aquella fuese una realidad, hoy se la elimina sin protesta por la injusticia que tal medida supone...

¿Será aún tiempo de remediar, por quien corresponda, tamaño desacierto?...

El otro asunto de que trata nuestro estimado colega también se refiere al olvido de esta Colectividad, en un acto oficial de capital trascendencia para los Seguros. Nos referimos a la Conferencia técnico-social que se celebrará en Madrid del 24 al 31 de Octubre actual para proponer los medios para la implantación de los Seguros sociales con carácter obligatorio.

En el R. D. convocando a esta conferencia se invita a tomar parte en dicha Asamblea a todas aquellas entidades que en España tienen relación con el seguro, incluso a la Unión general de trabajadores, Asociación general de Agricultura, Fomento del Trabajo racional, Liga Vicentina de productores, etc, y otras, que no llevan una directa actuación en los negocios de Seguros. En cambio se omite a la Asociación de Agentes de Seguros.

A que se subsane este olvido, la Junta directiva acudió oportunamente en súplica al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento con el siguiente telegrama:

«Leído en la Prensa anuncio de la conferencia de Octubre sobre seguros sociales, ruego a V. E. de obsequio en ella a la Asociación de Agentes de Seguros de esta ciudad, integrada por inspectores, subdirectores y agentes en Cataluña y Aragón de las Compañías de Seguros, en número de trescientos y con más de dos años de actuación.»

Las contestaciones recibidas fueron como sigue:

Del presidente del Consejo: «Con todo interés trasladé su telefonema al ministro de Fomento. Del ministro de Fomento: «En contestación al telefonema que dirige al presidente del Consejo de ministros le participo que como la conferencia convocada es para seguros sociales y la táctica que hay que estudiar sólo a estos seguros se contrae, no veo justificada su pretensión, con mayor motivo, puesto que lo que principalmente se va a estudiar no es tanto el mecanismo de los seguros sociales como su fundamento de orden económico y social. Le saluda afectuosamente.»

Como atinadamente expresa «El Asegurador», aun después de las amables explicaciones del Sr. Vizor de Eza, no se comprende esta exclusión, pues la Asociación de Agentes de Seguros, constituida oficialmente é integrada por hombres conocedores de la técnica del seguro en sus múltiples formas y aspectos, y más conocedores aún del ambiente que sobre

el seguro reina entre todas las clases sociales de nuestro país, las manifestaciones de sus delegados hubieran podido servir de excelente elemento de juicio en las deliberaciones de la próxima Asamblea.

No queremos asociar las causas del olvido en este caso, con los de eliminación en los actos de la fiesta en Valencia; pero ante la desgraciada repetición de estos hechos comprobados, debemos protestar en nombre de la justicia, confiando en vernos secundados por la Prensa profesional que siempre supo abogar por las nobles causas del sano ideal y del derecho.

A nada ni a nadie queremos saber con nuestros comentarios, pudiendo asegurar, por nuestra fe de caballeros, siempre y en todas partes, que la idea motivo de estas líneas, no es otra que aquella sintetizable en un solo y honrosísimo vocablo: JUSTICIA.

FRAY SOLANO

BANQUETE A PEÑA

Varios autores, periodistas y amigos están organizando un banquete de homenaje al notabilísimo actor Ramón Peña, para celebrar su entrada en el teatro de Apolo.

El homenaje se hará extensivo a los señores Chicote y Vila. Entre los organizadores hay gran entusiasmo y quieren dar al acto carácter de verdadera solemnidad.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana dijo el Sr. Dato que mañana a las seis de la tarde se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

A preguntas de un reporter, acerca de si se restablecerían las garantías constitucionales en ese Consejo, contestó el Sr. Dato, separadamente hableremos de este asunto.

Mañana sólo nos ocuparemos del estado de guerra. Ahora de momento, sólo esto; después, y poco a poco, iremos resolviendo lo demás.

También nos ocuparemos en el Consejo de mañana, del nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

He enviado al Rey para la firma el nombramiento de comisario regio de primera enseñanza, a favor de D. Angel Salcedo.

He leído en un diario de la mañana, la noticia de que el Gobierno pensaba disolver las Cortes estando suspendidas las garantías. Esto, añadió el Sr. Dato, es absolutamente inexacto y así lo demostrarán los hechos.

Un periodista preguntó al presidente qué había de cierto en los rumores de la formación de un Gobierno nacional y de la recomendación que aquél diario le hace, para que el Gobierno, y muy especialmente el presidente, vea las graves consecuencias que eso pudiera tener.

No encuentro fundamento especial, dijo el Sr. Dato, para una cosa que nunca ha ocurrido. Esto no quiere decir que no dejemos de solicitar, cuando lo creamos conveniente, el concurso y la colaboración de todos los políticos que por hoy no están afiliados a nuestro partido.

Ya dije en el último Consejo que celebramos con el Rey, que nosotros deseábamos la colaboración de todos los hombres de buena voluntad que quieran cooperar en nuestra labor, que tendrá en el Parlamento su natural y adecuado desarrollo. También dije que antes de las elecciones el Gobierno hará una declaración que esperamos que ha de ser acogida favorablemente y aplaudida por la opinión.

Con el Sr. Dato ha conferenciado extensamente esta mañana, el Sr. González Besada.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid, en la que se han ocupado de la creciente carestía de las subsistencias y modo de evitarla en lo posible.

Regreso del Sr. Azorárate

Ha regresado de León el ilustre presidente del Instituto de Reformas Sociales, D. Guzmán Azorárate.

La industria nacional

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, se reunió ayer tarde la Junta de Protección a la industria nacional, continuando el estudio de varios peticiones.

Provisión de cargos

Muy en breve serán sometidos a la firma del Rey los Decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo y director general de Prisiones, vacantes, respectivamente, por muerte del Sr. Aldecoa y dimisión del marqués de la Frontera.

El Infante D. Carlos

El «Diario de Barcelona» recoge el rumor de que los Infantes doña Luisa y D. Carlos, pasarán parte del invierno en Barcelona y de que es probable que el Infante D. Carlos ocupe un alto puesto militar en la ciudad condal.

Capitán de viajes

En el ministerio de la Gobernación dijeron esta madrugada que el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Jerro Miranda, había salido de Valencia con dirección a Madrid, y que el capitán general de Cataluña había llegado a Gerona.

El Sr. Cambó regresó anoche a Barcelona.

LAS SUBSISTENCIAS

El precio de la carne

El alcalde ha manifestado que eran ciertas las noticias publicadas acerca de la subida del precio de la carne, si bien hay que advertir que la alteración se concreta a la carne de primera, pues los precios de las demás clases no se han modificado.

El Sr. Prado y Palacio añadió que había celebrado una conferencia con el gobernador para tratar de este asunto, y que esperaba poder conseguir, con el auxilio de la Junta de Subsistencias, una rebaja en el precio de la carne de primera.

El carbón

El ministro de Fomento ha manifestado que sigue regularizándose el transporte de carbón, y que anteayer han salido de los puertos asturianos más de 4 000 toneladas.

Sigún dijo el ministro, el Ayuntamiento de Madrid cuenta ya para la fábrica del gas con 830 toneladas, y se espera que este número vaya en aumento.

Los vinos

La Junta directiva de la Sociedad La Viña y la Sindicatura del gremio de vinos de Madrid, ha visitado al señor ministro de Fomento para exponerle los enormes perjuicios que sufre el gremio por la anomalía en los transportes. Por eso recabarán del mismo la adopción de medidas encaminadas a normalizar en lo posible tal situación.

El vizconde de Eza ofreció a los comisionados gestionar cerca de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía mayor rapidez en los transportes, especialmente desde Valdepeñas a Madrid.

La Comisión salió altamente satisfecha de la amable acogida dispensada por el ministro a la petición.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra

Nombrando gobernador militar del Ferrol, al general de brigada, D. Baltasar Cortés y Cerrillo, que actualmente manda la primera brigada de la décimocuarta división (Coruña).

Idem general de la primera brigada de la décimocuarta división, al general de brigada, D. Felipe Navascués y Garayoa, que se halla de cuartel.

El esponsaje en Francia

Complicaciones del asunto Bolo-Pachá. PARIS 4.—El asunto Bolo-Pachá ocupa preferentemente la atención de la Prensa. El abogado de Bolo, al salir de hablar con su cliente, dijo que éste no está abatido ni mucho menos, y que piensa invocar en su favor los testimonios de muy alta personalidad. Algunos periódicos aseguran que Bolo se propone, en efecto, complacer a muchas personas, entre las cuales figuran un literato, al que entregó 25 000 francos; un político, al que dió 170 000, y otro, que consiguió de él un millón de francos.

Clemenceau publica hoy un artículo, en el que dice:

«Se sabe que Bolo había intentado comprar el «Figuero». Mis informaciones me permiten asegurar esta noticia, como la de que el «boch» me había hecho el honor de pensar también en mí periódico.»

«Le Rappel», del cual también se ha hablado, suponiéndole afecto a Bolo, publica hoy un artículo dando explicaciones.

La Sociedad propietaria de este periódico, decidió el 10 de Abril de 1914, aumentar el capital social en 300.000 francos. Bolo se ofreció a suscribir 150 acciones de 1.000 francos.

Antes de aceptar la oferta, el Consejo de Administración tuvo la presunción de informarse minuciosamente de la personalidad del accionista, y como todos los informes fueron favorables y se habían tomado más precauciones de las que es costumbre para constituir una Sociedad anónima, fué aceptada la oferta. Bolo, ni directa ni indirectamente intentó mezclarse nunca en los asuntos de la administración ni de la redacción de «Le Rappel».

Información de Marina

Resoluciones de personal.

Se dispone que mientras no se publiquen las instrucciones oportunas para dar desarrollo y cumplimiento al Real decreto de 30 de Abril último, estableciendo en Marina la autorización militar para viajar y tarjeta militar de identidad tengan validez los pasaportes y salvoconductos que se expidan por las autoridades de Marina al personal de la Armada.

Destinos

Se nombra comandante del contratorpedero «Audez», al capitán de corbeta D. Francisco Rozas y Fernández Flores.

Una autorización

Se ha concedido autorización al capitán de fragata D. Manuel Andújar y Solana, para que pase, en concepto de agregado, y conservando su actual destino en la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, a desempeñar el cargo de asesor en la Sección de Marina mercante y Emigración de la Direc-

ción general de Comercio, Industria y Trabajo.

Real orden de gracias

En virtud de comunicación del Comandante general de la escuadra, en la que expresa el mérito condecorado por el teniente auditor de tercera clase D. Miguel de Angulo y Riamón, en el desempeño del destino de secretario de Justicia de la escuadra durante dos años, se ha dispuesto se den las gracias en su real nombre al citado oficial, anotándosele esta distinción en su hoja de servicios.

La Fundación Amboage

EL FERROL 4.—Se ha reunido la Junta de la Fundación Amboage, acordando que los días 10 y 12 de este mes se repartan 1 500 pesetas entre los mozos del Ferrol que cumplieron con el servicio militar.

Recibirán las 1.500 pesetas 97 mozos, repartiéndose además 37 500 pesetas entre los establecimientos benéficos.

La misma institución repartirá otras 1 500 pesetas entre 100 mozos que están dentro de los requisitos exigidos por el difunto marqués de Amboage.

Consejo de ministros

A las seis y cuarto se reunió ayer tarde el Consejo de ministros en la Presidencia.

Las referencias dadas por los consejeros a la entrada, respecto a los puntos que habían de someterse a la resolución del Gobierno, fueron muy escasas.

Terminó el Consejo a las ocho y cuarto, y al salir, el Sr. Dato dijo que no podía enterarse, porque tenía que comer fuera. Encargó de dar la referencia al vizconde de Eza, quien dijo a los periodistas:

«Los asuntos tratados en el Consejo han sido las subsistencias, la organización de los servicios de la Comisaría de Abastecimientos en relación con los Ministerios de Fomento, Hacienda y Gobernación y compra de trigo en el extranjero, habiéndose extensamente del problema de cereales y compra de éstos en los mercados extranjeros.»

El Sr. Andrade ha dado cuenta de sus trabajos y estudios para la formación de un proyecto de reforma de la ley de Enseñanza. Es muy amplia, y acerca de ella se habló en términos generales, cambiando impresiones.

El conde de Bugallal y yo hablamos de créditos para exportación, pues el Gobierno se preocupa de todo lo que afecta a la cuestión económica, y hay que pensar en prepararse para el día de la paz. Para ello hay que estudiar todo lo relacionado con los mercados y las industrias, para dotar a éstas de todos los medios necesarios, incluso créditos extraordinarios, a fin de que puedan desarrollarse convenientemente. Acerca de estas cuestiones hubo amplia deliberación, quedando encargados los ministros de Hacienda y Fomento de redactar una ponencia que sirva de base para una resolución gubernativa, estableciendo el crédito a la exportación. También se hará una información detallada acerca de los mercados extranjeros en relación con nuestras industrias.»

Interrogado por los periodistas si se habían tratado cuestiones políticas, contestó el vizconde de Eza negativamente, y nada tampoco relacionado con el restablecimiento de las garantías.

DE TEATROS

LARA

La loca afición.—Decididamente no empieza con buenos auspicios la temporada teatral en Madrid, porque de cuatro comedias estrenadas sólo una, «Una mujer sin importancia», se ha salvado de la zarpa del público; pero en cambio, no pudo salvarse del zarpo del Juzgado, que por no sé qué derechos de preferencias de otro traductor, mandó que se suspendieran las representaciones.

Además, se ha cerrado Pírcos, y no será el último que se cierre, porque el negocio de teatros en estos tiempos es de los más problemáticos que existen.

«La loca afición», comedia en dos actos, del distinguido periodista Juan José Lorente, es como aquella mujer de la obra de Oscar Wilde, una comedia sin importancia, escrita con el único objeto de entretener al espectador, pero tan inocente en sus procedimientos, tan sencilla en sus recursos escénicos, que más que entretener consigue aburrir; aunque el público sufrió con paciencia los dos actos, salió de allí aburrido.

La verdad es que para este resultado más valía que su autor no la hubiera dado al público.

La interpretación fué aceptable y se distinguieron y merecieron aplausos, especialmente la Srta. Boquer, las Sras. Estrada y Torres, y entre los hombres, Llano, que hizo esfuerzos supremos por salvar la obra del fracaso, con siguiéndolo a duras penas, y Emilio Díez, que como siempre, estuvo muy acertado en el papel que le tocó en suerte.

MAQUILAVELO

EN EL CONTINENTE LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PASIS 3.—Al Este de Reims, nuestras baterías han contrabateado a la artillería enemiga y hecho abortar un ataque.

Al Oeste de Navarin, nuestros destacamentos han penetrado en las líneas enemigas, hecho saltar abrigos y cogido prisioneros.

Otra incursión en el Casque ha tenido buenos resultados.

En Verdun, una violenta lucha de artillería en las dos orillas del Mosa, particularmente en la cota 344, donde han tenido lugar vivos encuentros de patrullas.

Acciones de artillería al Norte de Aisne.

El parte alemán

NAUEN 3.—En la costa y entre Lange mark y Zandvoorde lucha artillera a gran violencia, y en los sectores centrales las más violentas ráfagas de fuego.

Se esforzó el adversario, en vano, por reconquistar la ganancia de terreno obtenida por nosotros en la víspera al Norte de la carretera de Menin a Ipres.

A ambos lados de la carretera de Laon a Soissons desplegaron las artillerías gran actividad. A lo largo del Aisne, cerca de Reims y en la Champagne hicimos prisioneros y botín.

En la orilla oriental del Mosa lograron tropas wurttemberguesas tomar por asalto, en la vertiente Norte de la altura 344, al Este de Samogneux, trincheras francesas en una extensión de 1.200 metros.

Durante el día emprendieron los franceses ocho contrataques para desalojarnos, y durante la noche inició aún ataques.

Fueron rechazados. Más de 150 prisioneros quedaron en nuestras manos.

El parte inglés

CARNARVON 3.—Antes de rayar el alba, el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones entre las aldeas de Twar y el Poligono; su infantería intentó avanzar.

Nuestra artillería abrió vigorosamente el fuego, y el ataque enemigo se quebrantó antes de llegar a nuestras líneas.

En el área situada al Norte de la carretera de Menin, donde unos cuantos soldados enemigos habían logrado atravesar, fueron completamente rechazados por nuestra infantería. Hubo gran actividad de artillería por ambas partes durante el día al Este de Ipres.

EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 3.—Al amanecer del día de ayer, el enemigo atacó las vertientes occidentales de San Gabriela.

El ataque fracasó completamente.

Una compañía de sauto fué aniquilada, y el batallón que la siguió fué cogido bajo el fuego de nuestras baterías y atacado por nuestras patrullas, que le dispersaron.

En nuestras manos quedaron un oficial y 79 soldados.

En el resto de la meseta de Bainsizza capturamos, por medio de acciones de patrullas, algunos prisioneros más y tres ametralladoras.

EN EL FRENTE BALKANICO

El parte francés

PARIS 3.—Actividad bastante grande de la artillería en la región de Yumnia y en el arco del Cherna.

Una numerosa patrulla búlgara ha sido rechazada por las tropas griegas al Norte de Monastir.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

BERLIN 3.—En el frente oriental no ocurre nada digno de mención.

LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR

ROMA 3.—La actividad en el aire fué intensa.

Una de nuestras escuadrillas realizó una incursión de bombardeo sobre la estación del ferrocarril de Grahovo.

La noche última fueron bombardeados los objetivos militares de Pola, dejando caer cuatro toneladas de proyectiles, que produjeron grandes daños.

Han sido derribados por nuestros aviadores cuatro aparatos enemigos, el tercero y cuarto aparatos en Anza y cerca de Polmene.

LONDRES 3.—Nuestros aviadores llevaron a cabo mucho trabajo de observación para nuestra artillería y tomaron numerosas fotografías. En algunas de éstas se ven los daños causados por nuestros bombardeos.

Fueron lanzadas unas ocho toneladas de bombas, se hizo blanco en tres aerodromos en el área de Courtral y sobre un cuarto aerodromo cerca de Cambrai. También se atacaron las barracas y depósitos de municiones de Douai y los apostaderos ferroviarios de Roulers. El enemigo evitó encontrarse con nuestros aeroplanos de combate; pero atacaron los de bombardeo cuando se encontraban muy dentro de las líneas alemanas. En combate aéreo fueron derribados seis aparatos alemanes y otros cuatro obligados a desoecer sin gobierno. Faltan seis de los nuestros.

En la noche del lunes bombardeamos las compuertas de la esclusa de Brujas del Mar. Ayer tarde arrojamos gran cantidad de explo-

sivos sobre los cobertizos del aerodromo de San Dionisio en Westrum. En una exploración de aeroplanos enemigos cayeron dos de ellos sin dirección. Todos los nuestros regresaron indemnes.

Más barcos echados a pique

BERLIN 4.—Por submarinos alemanes han sido hundidas 18 000 toneladas de registro bruto en la zona prohibida septentrional.

Entre los barcos destruidos se encontraban dos vapores armados ingleses abarrotados de carga, de los cuales uno fué torpedeado, de un convoy fuertemente escoltado, así como el velero pesquero francés «Quatre Frères».

LONDRES 4.—En la última semana fueron hundidos por submarinos alemanes 11 buques ingleses de más de 1.600 toneladas y dos menores.

Miscelánea telegráfica

El verano de la Corte

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes no salieron de Palacio.

El Monarca recibió en audiencia al industrial inglés Mr. Young.

También ofreció sus respetos al Monarca el ex ministro de Bélgica, barón de Grenier.

A las diez y media de la mañana salieron en automóvil para Madrid, pasando por Santander, donde se detendrán unos momentos, los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Incendio en un almacén

PAMPLONA 4.—A las ocho de la noche se declaró un horroroso incendio en el almacén de maderas y fábrica de mueble de Iñarrizca, quedando completamente destruidos ambos edificios.

El fuego se propagó a un almacén de maquinaria agrícola de otra razón social, y también éste quedó reducido a cenizas.

El guarda del almacén, fué llevado al Hospital con síntomas de asfixia.

Es imposible calcular las pérdidas, porque el fuego sigue aún.

La Diputación de Barcelona

BARCELONA 4.—La Diputación ha acordado remitir al Sr. Dato un telegrama expresándole sus deseos de que, siendo ya normal la vida en el país, levante la suspensión de garantías y el estado de guerra, que, dentro de las facultades del Gobierno, impida la clemencia en la aplicación de la ley con motivo de los delitos políticos.

MARRUECOS

El viaje de Jordana

Desde Tetuán comunican que ayer, a las seis de la mañana, el general Jordana y su séquito, que se encontraba en Refaja, continuó su viaje con dirección a Arcila.

En el trayecto visitó el general Jordana las posiciones de Cuesta Colorada, Zoco el Had y otras, y a las ocho y media de la mañana entraba en Arcila acompañado del general Barrera.

En la Comandancia militar se verificó la recepción del elemento oficial, concurriendo el jefe, los altos funcionarios, los moros notables, muchos indígenas y la colonia europea.

Después de revistar el alto comisario las fuerzas indígenas y las demás que guarnecen aquellas posiciones, desfilaron éstas ante el general Jordana.

A la una de la tarde llegó la comitiva al zoco del Tzenin, donde hallábanse congregados millares de moros con sus jefes, quienes rindieron pleitesía a España, entre entusiastas vivas.

El general Jordana conversó con los notables, exponiéndoles las simpatías que España siente hacia ellos.

Después marchó el residente al zoco del Taza, visitando la posición militar y recibiendo también a un numeroso grupo de moros, que dieron muestras de gran respeto.

Poco después marchaba el general Jordana a Larache.

La población hallábase engalanada con colgaduras, banderas y gallardetes.

Telegramas de la costa

CARTAGENA 3.—A las nueve de la noche fondó el vapor «Annalfarache», que salió de Almería el día 1º, a las siete de la mañana. Trae más de 40 pasajeros y viene abarrotado de carga.

Esta se corrió cerca del cabo de Gata, y el barco navegó con grandes dificultades, con lo que los pasajeros pasaron horas angustiosas.

GIJON 3.—Procedente de Cuba llegó el transatlántico «Alfonso XIII», del que han desembarcado 147 pasajeros y carga general. Aquí tomó 1.000 toneladas de carbón para su consumo.

Esta madrugada, seis par. Santander.

EL COMITÉ DE HUELGA, CONDENADO

La sentencia del Consejo de guerra

A reclusión perpetua

A primera hora de la tarde ha sido facilitada a la Prensa, en la Capitanía general, la sentencia del Consejo de guerra, aprobada por el capitán general, en el sumario instruido contra el Comité de huelga. Es la siguiente:

En la plaza de Madrid, a los veintinueve días del mes de Septiembre de 1917, reunido el Consejo de guerra para ver y fallar esta causa, habiéndose hecho relación por el juez instructor del resultado de los autos, presentes los once procesados, oídas la acusación fiscal y defensas, el Consejo declara:

1.º Que los hechos perseguidos constituyen un delito consumado de rebelión, previsto en los números 1.º, 3.º y 6.º del artículo 248 del Código penal ordinario, y penado para los procesados D. Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saburit Colomer, en el 244; y para los procesados Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Larent y Mario Anguiano Anglés, en la última parte del artículo 248. Y en el mismo delito, en grado de frustración, comprendido en el citado artículo 248, por lo que se refiere a Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

2.º Que son autores del primero de estos delitos los procesados D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saburit Colomer; del segundo, Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Larent y Mario Anguiano Anglés, y del tercero, Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas.

3.º Que no son de apreciar en ninguno de ellos circunstancias modificativas de responsabilidad.

En virtud de lo cual condena a D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro Fernández, D. Daniel Anguiano Mangado y Andrés Saburit Colomer a la pena de reclusión perpetua con la accesoria de inhabilitación perpetua absoluta.

A Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens Larent y Mario Anguiano Anglés, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y de derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con iguales accesorias que los anteriores, sirviéndoles de abono a los siete primeros la mitad del tiempo de prisión preventiva y el total de ella a Manuel Maestro Rubio y Florencio Abelardo Martínez Salas, debiendo satisfacer, en la forma que previene el Código y en concepto de responsabilidad civil, el importe de los daños producidos por el delito y de las reclamaciones que por los perjudicados se ejerciten.

Por último, deben ser libremente absueltos las procesadas Virginia González Polo y Juana Sanabria Martínez.

Todo ello con arreglo a los citados artículos, y a los demás de general aplicación del Código penal ordinario y a la ley de 17 de Enero de 1901.—Miguel Euribe.—Ángel Díaz.—Enrique Cotarelo.—Fulgencio Saeza.—Fermín Alvarez.—J. Jiménez Figueras.—Manuel Sánchez Linares.

Un defensor arrestado

El capitán general manifestó a los representantes de la Prensa, que los rumores circulados estos días, sobre arrestos a los defensores de determinados procesados, eran ciertos, como lo demuestra el hecho de hallarse sufriendo el Sr. Mangada, defensor de Ortega, quinientos días de arresto.

Añadió el general Echagüé que se había dejado amplia libertad a las defensas en este caso excepcional, por la índole especial de los hechos; pero que alguno de los señores defensores se excedió en esa libertad concedida.

Según noticias recibidas en París, en Preroyal, Galicia, ha estallado una violenta sublevación militar, que tuvo por origen el desencanto reinante en las tropas polacas.

Hubo varios combates sangrientos con diversas brigadas alemanas y húngaras, que fueron enviadas para reprimir la sublevación. Los regimientos rebeldes fueron dispersados y los jefes de la rebelión pasados por las armas.

La rebelión es general en todas las regiones polacas.

Según un periódico de Amsterdam, tal es la carestía de carbón que en Alemania existe, que han tenido que reemplazarle por un sustituto compuesto formado con papel machado.

La victoria inglesa de Mesopotamia a raíz de la declaración de Alemania, de que ayuda a los turcos para expulsar al enemigo del camino de Bagdad, ha causado gran desencanto en el imperio otomano y será un quebranto para el prestigio de los intereses alemanes en Oriente.

Comunican de París, que el Consejo de guerra de la Cruz Roja americana, desecho de conmemorar la antigua fraternidad del ejército franco-americano, esclarecida por Lafayette y Rochambeau, y de dar un testimonio

inmediato de su eschividad por los soldados franceses y sus familias, ha acordado hacer un donativo de cinco millones, destinados a mejorar la suerte de los combatientes y de sus deudos.

Enterado de esta generosidad, el presidente del Consejo de ministros de Francia, se dirigió al mayor Humphry, representante de la Cruz Roja americana, testimoniándole su gratitud.

Información de Guerra

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito militar, por otras de primera clase, al teniente de Infantería D. Vicente Blanco, al de Artillería D. Gerardo García y al oficial tercero de oficinas militares D. Benigno Costas.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. José Piquer Barquín.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes e ingreso en Carabineros, a los primeros tenientes de Infantería D. Blas Piñer y D. Arturo Guerrero.

Se concede gratificación de profesorado a los tenientes de ayudantes de profesor del Colegio de Carabineros D. Félix Castellón, D. Millán Fernández y D. Ernesto Caballer.

LA VIDA MILITAR

Ejercicios de tiro y marchas

Durante la primera quincena del presente mes, varios Cuerpos de esta Región militar, verificarán ejercicios de tiro, realizando al propio tiempo marchas de resistencia y paseos militares.

El regimiento de Saboya marchó ayer a Arganda, donde permanecerá once días. También salieron antesayer con dirección a Jarama, Ciudad Real, Valdepeñas y El Espinar, respectivamente, los regimientos de Caballería del Príncipe, el de Húsares de Pavia y el de Telégrafos y fuerzas de la brigada de Saldida.

Los Húsares realizarán su excursión por etapas, siendo la última de 102 kilómetros. La duración de los ejercicios de estos Cuerpos será de once a catorce días.

Simultáneamente practicarán análogos ejercicios los regimientos de Artillería segundo, cuarto y quinto montado y el de Artillería pesada, de guarnición en Segovia.

Hoy, mañana y pasado, los mencionados regimientos realizarán importantes tiros nocturnos, a los que asistirán Comisiones de todos los Cuerpos de las guarniciones de Madrid y Segovia.

Todos estos ejercicios serán dirigidos por los coroneles de las distintas unidades e inspeccionados por los generales con mando en esta Región.

El general Echagüé realizará oportunas visitas a todos los campamentos, sin previo aviso de su llegada.

GERONA 3.—Procedente de Figueras, ha llegado en automóvil el general Marina. Le rindió los honores de ordenanza una Compañía del regimiento de Asés, con bandera y música.

Mañana revisará las fuerzas y asistirá a las maniobras que practicará el regimiento de Caballería de Santiago en las inmediaciones del fuerte de San Julián de Bamis.

OVIEDO 3.—Han marchado a Madrid el general Arráiz, que desempeñó el Gobierno militar durante la pasada huelga. Queda de gobernador militar el general López Sanz.

Audióron a la estación a despedirse las autoridades, jefes y oficiales y numerosos amigos.

La carestía del papel

Celulosa cruda, los 100 kilogramos, precio unitario: en 1913, 19,50 pesetas; en 1915, 30, y en 1917, 95.

Idem blanqueada, los 100 kilogramos, 30 pesetas, 48 y 125.

Pasta mecánica, los 100 kilogramos, 12 pesetas, 19 y 85.

Alpargatas de algodón, los 100 kilogramos, 21,50 pesetas, 28 y 50 a 65, según clase.

Idem de yuta, los 100 kilogramos, 6 pesetas, 8 y 11 a 15, según clase.

Cuerdas de cáñamo, los 100 kilogramos, 24,50 pesetas, 33 y 75 a 118, según clase.

Algodón blanco, los 100 kilogramos, 27 pesetas, 45 y 55 a 65, según clase.

Hilo blanco, los 100 kilogramos, 38 pesetas, 55 y 70 a 80, según clase.

Colofonia, los 100 kilogramos, 35 pesetas, 25 y 39.

Sulfato de alúmina, los 100 kilogramos, 13,75 pesetas, 31,20 y 52,25.

Cloruro de cal, los 100 kilogramos, 15 pesetas, 40 y 38.

Sosa cáustica, los 100 kilogramos, 30,50 pesetas, 35,50 y 51,50.

Acido sulfúrico, los 100 kilogramos, 10 pesetas, 17 y 28.

Kaolín, los 100 kilogramos, 4,25 pesetas, 5 y 15.

Anilinas (promedio de precio), kilogramo, 6,60 pesetas, 26,50 y 45.

Carbón, tonelada, 25 pesetas, 33 y 127.

Telas metálicas, metro cuadrado, 9,50 pesetas, 13,50 y 31.

Fiebras de lana, kilogramo, 9,15 pesetas, 12 y 20.

Madera para embalaje, metro cuadrado, 65 pesetas, 65 y 98.

Correas, metro, 5,22 pesetas, 5,22 y 11,76.

Lubrificantes, los 100 kilogramos 80 pesetas, 83 y 125.

Flejes, los 100 kilogramos, 88 pesetas, 44 y 94.

Hierros, los 100 kilogramos, 28 pesetas, 39 y 86.

Bronces, kilogramo, 1,50 pesetas, 5,70 y 6,45.

Recorte papel blanco, los 100 kilogramos, 15 pesetas, 20 y 65.

Idem id maculature, los 100 kilogramos, 5 pesetas, 7 y 25.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día. Includes 4 POR 100 INTERIOR and 4 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día. Includes 5 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día. Includes AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día. Includes ACCIONES INDUSTRIALES.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día. Includes MONEDA EXTRANJERA.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 3, Día. Includes MONEDA EXTRANJERA.

Propuesta de ascensos

ESTADO MAYOR. Ascenden: a coronel, D. Gonzalo Gutiérrez; a teniente coronel, D. Emilio Toro, y a comandante, D. Alfredo Castro Dávila.

INFANTERÍA. Ascenden: a coronel, D. José Moragüé, D. Francisco Golcoerrotea, D. José Román, D. Antonio Felgué, y a teniente coronel, D. Vicente Jiménez, D. Antonio Veiter, D. Alejandro Pérez Caballero y D. Benjamin O'Neil; a comandantes, D. Francisco Nongués, D. Federico Quintanilla, D. Manuel Velez de Medrano, D. Manuel Dapens, D. Gustavo Bascazan, y D. Nicolás Avila; a capitanes, D. Antonio Olmedo, D. Luis Algar, D. Manuel Trigueros, D. Miguel de la Rosa, D. José Bayón, D. Miguel Fernández de la Puente, D. Enrique de las Morenas, D. Apolo Ruiz, D. Luis Porrás, D. Luis Ruiz del Castillo, D. Liborio Pérez Renuncio, D. Carlos Suárez Figueras, D. Antonio Gil Otero, D. José Suárez Llanos, D. Eduardo Alvarez Rementería, D. Modesto Eraso, D. José Valls, D. Fernando Bastillo y D. Angel Lloveras.

CABALLERÍA. Ascenden: a comandante, D. Jesús Gortázar y D. Juan Ramírez de Dampierre, y a capitanes, D. Carlos Vitoria y D. Rafael Echevarría.

ARTILLERÍA. Ascenden: a teniente coronel, D. Ramón Fernández Urrutia; a comandante, D. Fausto Pelomo y D. Emilio Alonso, y a capitán, don Francisco de Artega y D. Francisco Bellido.

INGENIEROS. Ascenden: a teniente coronel, D. Fermín de Eojo; a comandante, D. Anselmo Lacasa y D. Carlos Codes, y a capitanes, D. José Petrirens, D. Ricardo López López y D. Luis Troncoso.

SANIDAD MILITAR. Ascenden: a médico primero, D. Isidro Garnica Jiménez, D. Lorenzo Reville y don Justo Vázquez.

A subinspector veterinario de segunda clase, D. Mariano de Viedma; a veterinario mayor, D. Bernardo Salcedo, y a primero, don Gabriel Saes.

CUERPO JURIDICO. Ascenden: a teniente auditor de brigada, D. Angel García Otermín; a teniente auditor de primera, D. Cándido Leria; a ídem de segunda, D. José Pérez Villamil y D. Carlos Herrera, y a ídem de tercera, D. José Pérez Jope.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES. Ascenden: a archivero tercero, D. Fernando Fernández Celveti, y a oficial primero, don Rafael Torres.

CLERO CASTRENSE. Ingresa con el empleo de capellán segundo, el aspirante D. Gerardo Sánchez González.

CARABINEROS. Ascenden: a primer teniente, D. Vivencio de la Orden y D. Félix Villanueva, y a segundo teniente, los sargentos D. Juan Rodríguez Piña, D. Mauricio Iglesias, D. Celedonio Iglesias y D. Francisco Catalá.

Ingresa el primer teniente D. Eugenio Calveti.

GUARDIA CIVIL. Ascenden: a teniente coronel, D. José Marín; D. Luis del Valle y D. José Santandreu; a comandante, D. Agustín Alvarez, D. Federico Ramírez y D. Vicente García Morato; a capitán, D. Antonio Guillén, D. Lorenzo Ucey, D. Carlos Lapresta, D. Juan Pavón y don Joaquín Bosch.

A primer teniente ascenden D. Enrique Baito, D. Lucio Guerrero, D. José Cantero, don Juan Domingo, D. Mariano Laguarda, D. Ceferino Suárez, D. Ramón Fernández y don Crecedorio Barrioste.

Ingresa en el Instituto D. Manuel Rodríguez Ramírez, D. Primitivo Escourra, D. José Hernández, D. Arturo Guerrero y D. Antonio Meneses.

LA ARMADA INGLESA

Rejuvenecimiento de los cuadros

La intensidad de la guerra submarina ha reavivado en Inglaterra dos cuestiones que eran discutidas desde hace algún tiempo, rejuvenecer los cuadros de la Marina y reconstituir el Almirantazgo. Se han tomado medidas para resolver esta última cuestión, y respecto a la primera se emprendió su solución hace algunas semanas, y los últimos ascensos demuestran que los ingleses no se limitarán a una tímida reforma.

Con el último nombramiento de almirantes se eleva a 13 el número de almirantes de la flota británica, sin contar a Sir David Batty y a Sir Charles Madden; el número de vicealmirantes se ha aumentado en dos, y es, por tanto, actualmente 25, mientras que el número de contraalmirantes ha subido de 56 a 62.

Se puede citar entre los últimos ascensos, al comodoro Luard, a contraalmirante a la edad de treinta y dos años; al capitán de navío Keyes, de cuarenta y cuatro años y el del mismo empleo Halsey, de cuarenta y cinco años.

Hace varios años, firmaba Lord Beresford, que un oficial no debía navegar después de los cuarenta y cinco años. Se espera que los próximos ascensos han de completar este rejuvenecimiento de las escalas, reconocido como necesario.

En cuanto a la reorganización del Almirantazgo se puede decir que es cuestión que ha estado siempre sobre el tapete. Cuando Inglaterra se abrió de la gravedad del peligro submarino culpó a la flota, pero la opinión que actualmente reina es que la flota ha cumplido todas las obligaciones que le han asignado, y las censuras se dirigen ahora al Almirantazgo.

UNA DENUNCIA

Un suceso curioso

En la Comisaría correspondiente presentó una denuncia D. R. C., contra su esposa y sus hijos, por tratar estas tres de administrarle con el café una infusión de adormideras, y cuando surtiese efecto el narcótico, trasladar los muebles de la casa a otro sitio.

Afortunadamente para el Sr. R. C., le avisó oportunamente un criado, y pudo evitar el «suceso».

En el asunto entiende el Juzgado de guardia, donde se puso en claro el suceso, que tiene bastante de esnietesco.

El Sr. C., a quien el criado avisó la «esniet», que se le preparaba, se hizo el dormido, y cuando habían esnietado el último mueble de su casa, despertó y trató de impedir que el carro de mudanzas se pusiera en marcha.

La esposa del Sr. C., ayudada de una hermana de ella, para impedir los propósitos de aquél, empezó a sacudirle el polvo; tarea que fué interrumpida por los del Orden, que avisados por una doméstica, se presentaron en escena.

El Sr. C. es un individuo cuya vida está llena de pintorescos detalles, y ahí van dos muestras:

En cierta ocasión se la el Sr. C. del Bango, donde acababa de cobrar 17 000 pesetas. En controve al famoso torero Reverte, de quien era muy amigo, y enterado de que aquél iba al diestro salía con dirección a Méjico, se le ocurrió acompañarle, y dicho y hecho: el señor Cr., sin más equipaje que las 17 000 pesetas, tomó el tren, y desle el puerto de embarque telegrafió a su familia, diciendo que se iba a Méjico.

Apenas llegó a la república americana, pu-

so un cablegrama a su casa para que supiera que estaba bien de salud, y a los dos días asistió a la presentación de Reverte en la plaza mejicana.

No acompañó la suerte al espada aquel día, y acabada la corrida fué a verle el Sr. C., que le dijo: «¿Y para esto he venido yo? Que te diviertes».

Y en el primer vapor embarcó para España. Recientemente estuvo en el pueblo de Cifuentes con unos amigos viendo una novillada.

El Sr. C., que es alto, delgado y va resvillado por completo, empezó a decir que era «Llapisera».

Los del pueblo lo creyeron de buena fe, y le indicaron que debía echarse a la plaza a realizar una cuantiosa bufonada.

Como el Sr. C. «usufructuaba» una violina imponente, ni corto ni perezoso se echó al redondel, donde estaba de a mozo un torazo de siete años, con más leña que un bosque en la cabeza, y que ya había tirado por los altos a tres ó cuatro toreros.

Pues bien; el Sr. C. empezó a hacer «coranguntadas» delante del bicho, y acabó por poner en la testuz la parte más blanda de su persona.

Y como hay providencia, el morlaco dió un bufido, y salió muyendo. Los del pueblo aclamaron al «Llapisera ful», y entusiasmados, le pasearon en hombros por el pueblo.

Y como los dos casos citados, se podría contar mil.

Noticias de teatros

Pasado mañana sábado reestreno del sainete lírico en dos actos original de los Sres. Arniches, García Alvarez y Valverde, «Gente menuda», éxito de esta compañía.

NOTICIAS

El general Echagüé manifestó anoche que ya tiene en su poder la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en la causa seguida contra el Comité de la huelga.

En el Juzgado de guardia presentó anoche una denuncia D. Ricardo Baza contra el señor Plafiol, acusándole de haber plagiado la adaptación de la obra de Oscar Wilde, «Una mujer sin importancia», que el denunciante tenía hecha y publicada.

El juez admitió la denuncia y ordenó a la Policía que se incutara de los ejemplares de dicha obra que hubiera en el teatro de la Princesa, donde se está representando, como, en efecto, así se cumplió.

El electricista Juan Fernández, que se dijo complicado en el asunto del alboroto de la Cárcel Modelo, ha sido puesto en libertad.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía García Ortega)—A las seis y cuarto, Una mujer sin importancia. A las diez y cuarto, Una mujer sin importancia.

ODEON.—A las diez.—La Chocosterita. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática, El rayo (estreno).

LARA.—Compañía Plana-Llano.—A las seis y media, La audaz aventura. A las diez y media, La loca afición (dos actos) y Punta de viuda.

ESAVA.—Inauguración.—A las diez y cuarto, Divorciosmonos. INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto, Las vírgenes locas.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), Mi tía Ramona. A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarin.

APOLO.—A las seis y cuarto, La Catedral. A las siete y media, El barbero de Sevilla. A las diez y cuarto (especial), Petit café.

COMICO.—A las siete, La venganza de la Petra ó Donde las dan las toman. NOVEDADES.—A las seis, La Chicharra.—A las siete y cuarto, Gigantes y cabezudos. A las nueve y cuarto, La gente seria.—A las diez y cuarto, El corte de pelo.—A las once y tres cuartos, La primera de feria.

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, Pedro Botero.—A las siete, Dora, la viuda alegre.—A las nueve, La alegría de la huerta.—A las once y tres cuartos, La cara del ministro.

ROMEA.—Gran Compañía de variedades.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, sesiones especiales.—Selecto programa de películas.—Ethel, Compañía. La Tempranica. Les Borowski. Adria Podi.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Grandioso éxito. SINDICATO DE PUBLICIDAD.—Barbieri, 8.

Le Foncier de France et des Colonies. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO " SEGURO DE GUERRA. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603. Representantes en los principales puertos de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marítimas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assryw in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Kluschner» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon» 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1911 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	180	62	34		276

Pídanse BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importe que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestro y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que corre por ídem a cada participante, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

SERVICIO QUINCENAL Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 d.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Catuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requero é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

